

ACTA N°18-2021

ACTA NÚMERO DIECIOCHO DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS QUINCE HORAS.

PRESENTES

| | |
|-----------------------------------|--|
| M.Ed. Francisco González Alvarado | Presidente CONARE, Universidad Nacional |
| Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta | Universidad de Costa Rica |
| Ing. Luis Paulino Méndez Badilla | Instituto Tecnológico de Costa Rica |
| M.B.A. Rodrigo Arias Camacho | Universidad Estatal a Distancia |
| Dr. Emmanuel González Alvarado | Universidad Técnica Nacional |
| Mag. Eduardo Sibaja Arias | Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) |
| Lic. Gastón Baudrit Ruiz | Asesor Legal de CONARE |

PRESIDE: M.Ed. Francisco González Alvarado

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

El señor Francisco González da lectura y sugiere modificar la agenda con la inclusión de algunos temas de seguimiento.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA AGENDA CON MODIFICACIONES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta No.17-2021

El señor Francisco González Alvarado somete a votación la aprobación del acta No.17-2021. En virtud que no hay observaciones,

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.17-2021.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Correspondencia.

- a) Oficio DMS-0533-2021 de 18 de enero de 2021 (sic), suscrito por el señor Pablo Zúñiga Morales, asesor jurídico, Ministerio de Educación Público, mediante el cual informa que se designó a la Dra. Melania Brenes Monge y al Dr. Pablo Mena Castillo para integrar una mesa de trabajo con autoridades universitarias, con el fin de acordar una hoja de ruta de los procesos de admisión 2022.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO DMS-0533-2021 A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL.
- B. SOLICITAR A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL, QUE PARTICIPE EN LA MESA DE TRABAJO PARA REVISAR LA NUEVA SITUACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2022.

C. ACUERDO FIRME.

- b) Oficio UNA-CIT-OFIC-008-2021 de 24 de mayo de 2021, suscrito por la señora Marly Yisette Alfaro Salas, coordinadora de Comisión de Teletrabajo, mediante el cual remite la propuesta del documento para el “Congreso Internacional de Teletrabajo: sostenibilidad, cultura digital y transformación social en América Latina” y solicita la declaratoria de interés institucional del evento.

SE ACUERDA:

- A. DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL “CONGRESO INTERNACIONAL DE TELETRABAJO: SOSTENIBILIDAD, CULTURA DIGITAL Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA”, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 21 AL 24 DE SETIEMBRE DE 2021.

B. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS ELEVAR LA RECOMENDACIÓN A LOS CONSEJOS UNIVERSITARIOS E INSTITUCIONAL.

C. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Programas y comisiones.

Oficio CNR-PEN-214-2021 de 21 de mayo de 2021, suscrito por la señora Susan Rodríguez C. coordinadora administrativa del Programa Estado de la Nación, solicita la aprobación y autorización de firma del Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social y el Consejo Nacional de Rectores/ Programa Estado de la Nación.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONARE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN NICARAGÜENSE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES/ PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo 5. Audiencias.

- a) Proceso de Diplomacia Económica, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El señor Francisco González introduce que esta reunión se genera de su participación en una actividad convocada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para seguir explorando temas asociados a la internacionalización de la educación superior pública.

A las quince horas y cuarenta y cinco minutos se reciben a las siguientes personas:

El señor Sr. Rubén Salas Pereira, Coordinador del Proceso de Diplomacia Económica en la Dirección de Política Exterior de la Cancillería, la señora Sylvia Ugalde Fernández, Jefe del Departamento de Becas de la Dirección de Cooperación Internacional, la señora Adriana Bagnarello, Encargada de Economía Ambiental y Stefanny Gómez, Encargada del pilar de Diplomacia Cultural.

La Comisión de Vicerrectores de Investigación conformada por el señor Jorge Herrera Murillo de la Universidad Nacional (Coordinador), la señora María Laura Arias Echandi de la Universidad de Costa Rica, el señor Jorge Chaves Arce del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la señora Rosibel Viquez Abarca de la Universidad Estatal a Distancia, el señor Luis Guillermo Hurtado Cam de la Universidad Técnica Nacional, la señora Sharlín Sánchez Espinoza y el señor Edward Araya Hidalgo de la División de Coordinación.

La Comisión de Directores de Internacionalización y Cooperación Externa conformada por el señor Randall Arce Alvarado de la Universidad Nacional (Coordinador), la señora Silvia Camacho y María Fernanda Méndez de la Universidad Nacional, la señora Diana Senior Angulo de la Universidad de Costa Rica, la señora Cecilia Barrantes Ramírez de la Universidad Estatal a Distancia, el señor Fernando Quesada Ramírez de la Universidad Técnica Nacional, el señor Santiago Álvarez Reyes de la División de Coordinación.

El señor Rubén Salas explica que el Proceso de Diplomacia Económica fue creado en el 2020, para unificar esfuerzos hacia una recuperación económica verde, justa e inclusiva del país, asimismo del turismo, impulsar la industria creativa, cultural y todos los esfuerzos de la academia a nivel de investigación, posicionado a Costa Rica en el resto del mundo.

La presencia global del servicio exterior está integrada por 40 embajadas, 10 consulados descentralizados y 5 continentes.

Destaca que este proceso se estableció como parte de la Dirección General de Política Exterior, por ser uno de sus ejes estratégicos con el objetivo de articular con el Servicio Exterior y la inconstitucionalidad nacional más sector académico y privado.

Menciona los 6 pilares y se realiza una breve explicación de cada una de ellas:

Diplomacia Comercial
Diplomacia de Atracción Turística
Diplomacia Científica
Diplomacia Académica
Diplomacia Cultural y Deportiva
Diplomacia Económica-Ambiental

El señor Francisco González cede la palabra para comentarios.

El señor Gustavo Gutiérrez retoma el tema de reingeniería de puentes, creando enlaces con los nuevos embajadores y embajadores y canalizados a través de la Cancillería, quienes traen una agenda muy particular y el interés primordial, lo cual representa una oportunidad no solo para las universidades públicas sino para el sector privado en beneficio del país.

El señor Jorge Herrera propone que se podría programar algunas sesiones de trabajo con la Cancillería, la Comisión de Directores de Internacionalización y Cooperación Externa, cuya finalidad es continuar articulando esfuerzos en esa materia y elaborar una estrategia conjunta y remitirla al CONARE.

El señor Francisco González rescata que se debe gestionar el quehacer de la universidad en el componente internacional.

Agradece al señor Rubén Salas, su equipo y los presentes el espacio y la gran motivación para pensar en un futuro en fortalecer la internacionalización como un pilar más en toda su amplitud.

Reconoce la visión estratégica que desde la Cancillería se ha venido gestionando.

SE ACUERDA:

- A. COMISIONAR AL SEÑOR JORGE HERRERA MURILLO, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE SE PROGRAMEN SESIONES DE TRABAJO CONJUNTAS CON EL EQUIPO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO Y LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA, CON EL FIN DE ELABORAR UNA ESTRATEGIA PARA EL PROCESO DE DIPLOMACIA ECONÓMICA.
- B. ACUERDO FIRME.
 - b) Informe de Labores 2020, Auditoría Interna.

A las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos se recibe al señor Juan Manuel Agüero, Auditor Interno.

El señor Juan Manuel Agüero agradece el espacio ofrecido y se refiere a algunos elementos relevantes y trabajos realizados por la Auditoría Interna denominadas auditorías especiales y algunas asesorías y advertencias.

Los trabajos realizados según área temática se desarrollaron más en la gestión institucional y recursos humanos durante el periodo 2018-2020. Explica que se recibieron 5 denuncias en el 2020.

Diagrama el comportamiento histórico de la emisión de recomendaciones del 2017-2020 y el porcentaje histórico de atención de recomendaciones 2018-2020.

Amplia sobre dos informes relevantes, los demás se detallan en el documento presentado:

INF-004-2020 "Ejecución de los recursos de los proyectos del Fondo del Sistema-CONARE"

INF-005-2020 "Gestión de las representaciones externas del CONARE"

Menciona los retos institucionales:

1. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
2. Ley de Empleo Público
 - Sistema salarial propio
 - Normativa propia
3. Infraestructura Sede Interuniversitaria Alajuela
4. La continuidad de la visión estratégica ante el cambio de mando

El señor Francisco González enfatiza que los retos planteados son muy oportunos y se deben asumir como sistema para grandes oportunidades de mejora.

El señor Rodrigo Arias agradece a don Juan Manuel el informe presentado.

El señor Eduardo Sibaja agradece el trabajo de la Auditoría Interna y señala que es una oficina proactiva y asesora y OPES como administración activa hay que buscar la mejora continua.

El señor Luis Paulino Méndez puntualiza que la Auditoría Interna es un socio estratégico que identifica a la administración donde hay opciones de mejora.

- c) Presentación Informe final Festival Interuniversitaria Centroamericano de la Cultura y el Arte (FICCUA 2019)

A las diecisiete horas y treinta minutos se recibe a la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil conformada por la señora Alejandra Gamboa Jiménez de la Universidad Nacional (Coordinadora), la señora María José Cascante Matamoros de la Universidad de Costa Rica, la señora Claudia Madrizova Madrizova de la Instituto Tecnológica de Costa Rica, la señora Raquel Zeledón Sánchez de la Universidad Estatal a Distancia, la señora Noelia Madrigal Barrantes de la Universidad Técnica Nacional, la señora Sandra Valle González de la División Académica, la señora Teresita Reyes y Rolando Salas Murillo de la Comisión ACUC.

La señora Alejandra Gamboa agradece el espacio e introduce que la finalidad es la presentación del informe final del Festival FICCUA realizado en el 2019 y cede la palabra a la señora Teresita Reyes.

La señora Teresita Reyes realiza la presentación del informe sobre los logros significativos:

- Inscripción (obras inscritas)
- Inscripción (disciplinas)
- Gestión y producción artística
- Colaboración de las universidades
- Hospedaje, alimentación
- Atención de la salud
- Voluntariado de las cinco universidades
- Expresa que la comunicación de este evento se realizó con la publicación de redes sociales, página web (diseño de información y publicidad), transmisiones en vivo y crecimiento de la página con replica en Centroamérica.
- Transporte de las cinco universidades

La señora Reyes finaliza detallando el informe de las finanzas del evento y aclara que queda pendiente la evaluación.

El señor Francisco González reitera el agradecimiento y la rendición de cuentas de este informe.

Puntualiza que es una actividad absolutamente enriquecedora de los estudiantes y ratifica como la universidad pública implica un espectro de formación más amplio con diversos espacios humanistas y culturales y plantea la expectativa para el año 2023 por medio de una modalidad mixta que permita compartir escenarios.

El señor Rodrigo Arias señala que la actividad tuvo una excelente organización, la gran participación, el entusiasmo de los diversos grupos y la presentación en los campos de las otras universidades y otros sitios nacionales donde se proyectó este festival. Aprovecha para agradecer el trabajo tan bueno, con tanto compromiso y reconocer los resultados obtenidos.

El señor Emmanuel González se une a las palabras de felicitación por ese gran esfuerzo y las vibraciones muy positivas que se sintieron durante el evento.

El señor Gustavo Gutiérrez también felicita por el trabajo realizado y manifiesta su preocupación por la reducción drástica en el presupuesto de cultura y arte. Señala que lamentablemente, están en un contexto en el cual no se podría realizar un evento similar al de 2019 y sería una buena forma de estimularlo a nivel centroamericano para subsanar la decisión que se toman en el Gobierno.

La señora Alejandra Gamboa informa que próximamente corresponde la realización de los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA) y le corresponde planificarlo al Consejo Regional Centroamericano (CONREVE) y el FICCUA sería en el 2024 en Panamá.

La señora Raquel Zeledón agradece el espacio brindado para informar sobre el trabajo articulado por las cinco universidades y el esfuerzo de manera conjunta por la Comisión de ACUC.

Este trabajo involucró todas las comisiones de vida estudiantil, un evento país que logró la marca Esencial Costa Rica y que hasta se transmitió por televisión abierta en Honduras.

Agrega que esperan continuar con otras actividades similares en el futuro.

La señora Noelia Madrigal se une al agradecimiento expresado por las compañeras. Añade que este trabajo se realizó como sistema y que este tipo de actividades son un estímulo a la participación y promoción de la formación integral de la población, la promoción de la vida estudiantil y su esencia y va más allá de lo académico, ligado a lograr la permanencia de la población estudiantil en las aulas. Solicita el apoyo en las próximas actividades en esta línea.

El señor Francisco González reconoce nuevamente el esfuerzo y la información suministrada.

Artículo 6. Varios.

a) Informe reunión Arquidiócesis y Sociedad Civil con el Gobierno

El señor Francisco González comunica que se realizó la reunión con el Gobierno, la Arquidiócesis y la Sociedad Civil. Añade que es una gran oportunidad como país y se han articulado más instituciones de diversos sectores, aproximadamente 60 grupos organizados, con el fin de que el Gobierno pueda tener mayor flexibilidad en cuanto a la importación de dosis y se pueda acelerar el proceso de vacunación.

Asimismo, informa que se realizó una reunión el lunes 24 de mayo, con la señora Ministra de la Presidencia, el Ministro Salud, el Presidente de la Caja Costarricense de Seguro Social y el Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias, sobre cómo va el proceso y una campaña de vacunación masiva. El argumento de fondo comunicado es que no hay disponibilidad internacional de vacunas.

Expresa que se ha permitido a las universidades públicas tomar el liderazgo y una muy buena credibilidad de los sectores de nuestra presencia. Se trazó una ruta de comunicación para coordinar detalles y se acordó hacer una vocería central y una de cada sector para profundizar en la divulgación de la información.

Comenta que se planteó una petitoria muy concreta ante el Gobierno, para conformar una mesa de trabajo, una comisión técnico científica con participación de virólogos y epidemiólogos y una solicitud formar de una ruta que permita abordar y explorar nuevas posibilidades.

El señor Eduardo Sibaja agrega que se conformó una comisión de prensa, en la cual se designó a la señora Vanessa Solano.

- b) Ley Marco de Empleo Público Exp. No.21.336
 - Consulta al Consejo Nacional de Rectores (art. 1 de la Ley No.6162)

El señor Francisco González recuerda que se había solicitado a don Gastón preparar una respuesta común y definir como se abordará con los Consejos Universitarios e Institucional.

El señor Gastón Baudrit comunica que el miércoles 26 de mayo se realizará una reunión con la Comisión de Asesores legales para definir la estructura común de la respuesta universitaria al proyecto de Ley de los puntos fundamentales que los Consejos Universitarios e Institucional han expresado.

Se contará con un documento base y cada Consejos Universitarios e Institucional tendrá la potestad de realizar las ampliaciones y énfasis que considere adecuados. Un documento con miras y soporte a la acción de inconstitucionalidad.

El señor Rodrigo Arias expresa que recientemente en el Consejo Universitario de la UNED se han tomado un par de comunicados para cuestionar la objeción de conciencia que se introdujo en la Ley. Por tanto, solicita incluir el capítulo de Objeción de Conciencia en el pronunciamiento de CONARE.

- c) Reunión con la señora Geannina Dinarte, Ministra de la Presidencia

El señor Eduardo Sibaja indica que se proponen dos fechas viernes 28 de mayo a las 11:30 a.m. y 31 de mayo a las 11:00 a.m.

Los señores rectores solicitan coordinar la reunión para el 31 de mayo.

- d) Acto Conmemorativo 13° Aniversario Conversatorio virtual “El presente y futuro de la educación técnica en Costa Rica”

El señor Emmanuel González invita al Acto Conmemorativo del 13° Aniversario de la Universidad Técnica Nacional, en el cual se realizará un conversatorio virtual “El presente y futuro de la educación técnica en Costa Rica”, con la participación especial de la señora Sandra Cauffman, Directora Adjunta de la División de la Ciencias de la Tierra de la NASA y los expositores Pablo Masis Boniche, Director de Educación Técnica del MEP, el señor José Álvaro Jenkins Rodríguez, Presidente de UCCAEP y su persona.

La actividad se llevará a cabo el viernes 4 de junio a las 9:00 a.m.

a) Avance de la conformación de la Comisión del Sistema Universitario de Empleo Público.

El señor Gustavo Gutiérrez indica que, en el Consejo Universitario, la representante de la Federación Estudiantil solicita un informe sobre el avance de la comisión que elaborará el Sistema de Empleo Público Universitario.

El señor Francisco González señala que se esperarán los resultados de la reunión de don Rodrigo Arias y don Eduardo Sibaja con la Comisión de Directores de Recursos Humanos.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Francisco González Alvarado
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM